



H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Victoria
2016-2018

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**BECAS A ALUMNOS GANADORES DE CONVOCATORIAS ESTATALES
Y/O NACIONALES DEL SECTOR ESCOLAR**



Personas Físicas

Requisitos:

- Presentar solicitud elaborada
- Copia del INE legible del Padre o Tutor
- Convocatoria impresa en la que participo
- Constancia de estudios
- Historial académico con promedio mayor a 85.
- No. Telefónico

Estimados Ciudadanos Victorenses les damos a conocer los requisitos para que al momento de acudir a las Oficinas Administrativas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, ya cuenten con los requisitos antes descritos, para que no tengan que regresar por falta de información.



ATENTAMENTE

C. JUAN GALICIA GONZALEZ DEPORTE
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DE VILLA VICTORIA
RÚBRICA